wini cambult dary of panation of all an

is Corresponsal.

ATEASTRICHASTI . 12

Año XII.—Número 535.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.--Cádiz.

Sábado 21 de Agosto de 1909.

### La diplomacia marroquí

No se puede negar quelos pueblos orientales manejan á las mil maravillas la diplomacia, ya sea por instinto ó por la atávica costumbre de engañarse los unos á los otros desde las épocas más remotas, en que el estado de guerra constante despertaba en ellas la astucia para ayudar á la fuerza.

De aquí, que las razas asiáticas y sus afines, observen en sus relaciones con otras la más refinada habilidad en el arte del disimulo, como ocurrió á los diplomáticos japoneses en sus relaciones con los rusos antes de la guerra de la Mandchuria, álos chinos en las suyas con las naciones europeas, dejando siempre en la obscuridad la concrección de los asuntos y exigiendo tiempo antes de afirmar ó negar nada, cuando la ocasión no es propicia para dar el zarpazo del tigre ó para imponer condiciones.

Los árabes no van á la zaga de chinos y japoneses respecto á las artes diplomáticas: no dicen sí ni no; nada afirman, nada niegan; pero no se avienen, cuando no les trae cuenta, en sus tracos con otros pueblos

Falta de poderes, consultas con el Sultán, emisarios que van y vienen, en tanto transcurren los días, las semanas, los meses, antes de 1e solverse los asuntos... cuando se resuelven.

Hoy, los representantes del Sultán, en Madrid, al medio de las dilaciones recurren, proponiendo al gobierno español suspenda las operaciones militares en Melilla, hasta que los enviados por Hafid, al Riff, informen detalladamente á su señor de lo que en aquella región pasa, prometiendo que si la razón está de parte de España, el Sultán enviará un ejército contra los kabileños rebeldes para reducirlos á la obediencia. The there are part and the

Esto, naturalmente, ni el gobierno español lo tomará en cuenta ni suspenderá las operaciones, porque sería demostrar una candidez paradisjaca confiar en la buena fe de los que sin duda esperan en una interposición extranjera que haga infructuosos los sacrificios llevados á cabo por el país, para que la región rifeña quede como hasta aquí, siendo una madriguera de piratas y salvajes ex plotados por el Sultán con los tributos, a cambio de la cual, el soberano marroquí regalará algunas minas á los desinteresados mediadores.

No puede suponerse otra intención en quienessobradamente saben que ni el Sultan cuenta con ejército para imponer su autoridad á los riffeños, ni con medio alguno para conseguir que aquellos sus manda-

tos respeten.

Bastante tiene que hacer para contener al Roghi, cuya derrota es muy problemática, que intentar siquiera domeñar á un enemigo mucho más poderoso que el Pretendiente.

Por otra parte, no menor candidez será confiar en que los enviados de Hafid pueden engañar á los indómitos kaids riffeños, contándoles cuentos tártaros sobre el temor de España á la guerra, siendo, como son, sin duda, tanto ó más astutos que ell os, a fin de que se sometan.

Todas esas maniobras de la diplomacia marroqui, no van encamina-

das, repetimos, más que á ganar tiempo por ver si viene algo exterior que los diplomáticos moros esperan, y el gobierno del Sr. Maura hace muy bien no dándoles ningún crédito y continuando las operaciores militares hasta que la región riffeña sea una región española, de la misma manera que Argelia es una región francesa y Egipto una 1 colonia inglesa.

Lo exigen la civilización y el progreso. In finds sup as often monding

#### Sistema rastrero

En todo son iguales les profesionales de la fé; nada noble, nada levantado, nada digno.

Se les ocurre crear un periódico para defender sus ideales, para lo que tienen perfectisimo é indiscutible derecho y no lo hacen por los medios corrientes; por los de la propaganda, por bondad de género, y para la expresión, sino con trabajos de zapa, hipócritas y rastreros.

Recomendaciones piadosas, influencias, imposiciones, amenazas, esta es la propaganda; esta la forma de robustecer las listas de inscripciones.

No parece para los beatos, agentes periodísticos, sino que van á alcanzar una indulgencia plenaria cuando quitan una suscripción á otro periódico, pero tampoco comprenden que esta es una labor imbécil, porque el liberalismo tiene milloues de veces más fuerza que esos profesionales de la fé, y sus papeles sirven para usos domésticos y de limpieza, y nunca para ilustrar ni convencer á nadie.

Ya el pueblo, el pueblo ilustrado los conoce: si viven esos órganos, es porque à manos llenas se dá el dinero que podía tener aplicaciones más útiles, y porque tambien se apela á las bajezas y á las más denigrantes imposiciones.

El resurgimiento de la prensa clerical se debe tan sólo á la agonía; son los últimos esfuerzos de la impotente lucha que contra la democracia y la libertad mantienen; pero no acusan lo que ellos pretenden que sea, porque la impopularidad les acompaña, la burla les sigue y la exclamación de que están conocidos, la repi'en todos los la-

Podrán quitar diez, veinte suscripciones de periódicos liberales, pero estas vienen por otra parte, los obligados á someterse reniegar de ellos y la fé se vá, porque en esas campañas rastreras encuentran su propio castigo y su descrédito.

Allá en los tiempos biblicos, cuando el Sol andaba, pudo detenerlo Josué; hoy en los tiempos modernos, no hay poder que detenga el Sol de la libertad y este, lo amarán todos los hombres, odiando las tinieblas que representa el fanatismo y la intolerancia de los elericales.

Senos diceque está costando enorme suma de trabajos y de gestiones el poder constituir el nuevo Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Jerez, pues nadie quiere echarse sobre los hombros las responsabilidades morales y materiales que representa el cargo.

En realidad no les falta razón á los que así piensen, porque en Jerez pasar cosas que en ninguna parte ocurren y no hay que esforzar mucho la memoria para recordar ca-

tástroles de indole económica que allí causaron impresión hondísima.

Hay que convencerse de que en ciertos organismos y especialmente en los que como el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Jerez hay in- la conciencia del créyente. tereses populares comprometidos, hace falta la tutela del Estado y mientras á esto no se llegue no podrán normalizarse las situaciones difíciles.

una entidad provincial que un caso análogo, menos grave que el de Jerez, hizo lo procedente salvando una situación que parecía desesperada.

¿Porqué no se hace ahora lo mis-

Ese sería el único remedio; la mejor solución, que por ahora nada de lo que se hace es práctico y solo resultan paliativos; sin perjuicio de exigir á su tiempo oportuno las debidas responsabilidades.

### En broma y en serio

E! Prelado de la Diócesis, que como ayer dijimos, elevó por telégrafo al Jefe del Gobierno un mensaje de protesta contra los sucesos de Barcelona, en nombre de las Asociaciones católicas y en el suyo propio, habrá tenido el gusto de leer el telegrama en que le contesta el Sr. Maura y que copiade á la letra dice asi:

En el mismo espírita de sa protes. ta, inspira su conducta el Gobierno.» ¿Lo ven los clericales?

Si todo su encono lo han puesto en protestar contra los sucesos y pedir su represión enérgica, visto está que en el mismo espiritu se inspira el Gobierno toda vez que anticipándose á los sagrados deseos de los Prelados, ya se han reprimido aquellos desmanes y no por cierto suavemente ni con benignidad.

Más si lo que los clericales buscan. con esa protesta es eternizar el estado anormal del país para que éste venga á ser permanente estado de derecho, se llevarán un chasco de tomo y lomo.

Por reaccionario que sea el señor Maura, es un espíritu templado al calor de las ideas liberales, con las cuales jamás hará un sacrificio en aras del clericalismo.

Entre otras razones porque hay cpinión nacional.

Escribe R. dogmatizando:

«Ninguna rezón humana, ni aun la idea grande y hermosa de defender el pueblo nativo, puede compararse conla razón suprema de combatir porque Dios lo quiere.

Bueno es eso para los tiempos de Pedro el Ermitaño, quien puesto de acuerdo con su Papa, arrojó sobre el Oriente aquella masa de gente maleante que pesaba sobre Europa, para matar infieles, los cuales no se dejaron matar con la facilidad con que lo prometía Pedro el Ermitaño.

Las cruzadas tienen una significación histórica que arrancan de la política que originaron.

Ahora las cruzadas han de ofrecer distinto carácter, y no puede Dios quererlas, porque la Humanidad que que es su mejor obra, ha sido -redimida por El mismo, según nos cuentan los hombres de religion y dignificada por sí misma, merced á su esfuerzo para lograr su liberted.

-27 TRIATOROLHILANOS EMILIOS ESPAÍNES E Yanade R .: 22 57 2 2 5 7 2 2 2 5

«Lo que tampoco puede negarse es

que en igualded de circunstancias un ejército que mire al cielo, lleva inmensa ventaja á un ejército sin fé.»

Dice esto Sr. porque asegura que no obliga tanto la voz del deber como

Y nosotros decimos, si no fuera por el deber, si no fuera por la obligación que impone la ley por las estrechas responsabilidades que pesan sobre el soldado antes y después del combate; Esto se consigue fácilmente: hay si solo se les exigiera la fé y si los ejércitos se formaran de creyentes bonitas campañas habrían realizado en el mundo.

> Todavía, si los ejércitos se formaran por el llamamiento de los Obispos y en nombre de la Santísima Trinidad, podría creerse en los milagros de la fé militar. Pero como no sucede así, que se bace en nombre de la Ley y del Código fundamental del Pais, que es el pacto social, de aquí que concurran todos al combate no mirando al Cielo. que solo podrán hacerlo cuando caigan de espaldas, sino mirando adelante, mirando hacía donde amenaza el enemigo que también combate al amparo y bajo la protección del Dios de los ejércitos, al que bay que suponer, conforme á la teoría clerical, cruel y sanguinario, lo bastante para asistir impávido desde su trono de nubes al montón palpitante de un campo de batalla.

> En efecto; dulce y santo es morir por la patria, Ya lo dijo un clásico latino y se ha repetido mucho antes y despuse del dicho. Lo que se un deber, es defender la patria porque la patria es el resultado de nuestros trabajos; pero se puede defender de muchas maneras y mejor la defenderíamos los hombres de religión sirviendo la moral universal que aconsejando á los soldados u iraral cielo.

Y no nos estendemos mis, porque la censura y la suspensión de garantías constitucionales, no rezan para los que escriben órganos de propaganda del clericalismo, sino para los que aspiran á eternizar la libertad hu-

Mitath and average figures and El Correo de Cádiz ofrece su apoyo al Ministro de la Gobernación, en nombre de todos los hombres honrados.

El clericalismo entiende que representa la honradez nacional y es un privilegio que se decretan á sí mismo, tan imbécil como todos los privilegios, porque la honradez que no consiste más que en el ejercicio de los deberes sociales, entre los cuales no está que se sepa, el concurrir á las sacristías, es cualidad que se estiende á la mayoría de los hombres.

¿Es por ventura honrado, complacerse en décir que son seis las penas de muerte impuestas por los Consejos de Guerra de Barcelona?

Pues esa crueldad de expresión y esa crudeza informativa para consolar á los cofrades, pinta admirablemente el carácter del clericalismo.

### Canalladas

Algunos periódicos se han becho eco del rumor de que varios de los donativos que en varias poblaciones se han hecho para nnestros soldados, llegan á Melilla escamoteados, sisados, robados, en una palabra.

Esos periódicos, dicen que los sacos de azúcar, de café, de garbanzos, etc., etc., llegan con evidentes señales de fractura, faltándoles al pesarlos, de 8 à 10 kilos à cada uno del género contenido.

Añaden, que á las cajas de bote-

llas de vinos generosos y aguardienter, les ocurrelo mismo, é igual á las cajas de pescados, carne y hortalizas en conserva.

Salv to Pennin termera and godiner

Si esos rumores están basados en pruebas irrefutables, hay que convenir en que hay ladrones indecentes y sinvergüenzas que se aprovechan de la generosidad patriótica para robar á los pobres soldados que pelean y mueren por defender la bandera gualda y roja.

Más á esos ladrones hay que descubrirlos cuanto antes, ya sean empleados de ferrocarriles ó de vapores para hacer un ejemplar escarmiento con ellos, á fin de que cesen esas acciones inícuas que podemos calificar de canalladas indignas, con las que engordan cuntro docenas de bribones.

#### Cuentos cortos

Los mendigos

Te repugnan los mendigos joh, querido Teótimo!, y encuentro tu repugnancia justificada.

En una sociedad regida por leyes sábias y equitativas, no habría ni grandes plutócratas acumulando tesoros que los ladrones roban y el orin corroe, según feliz expresión del Evangelio, ni miserables indigentes postulando por las vías públicas.

Se han dictado decretos terribles contra la mendicidad desde la dominación romana hesta sucetros dias, y á pesar de ellos la mendicidad no se extingue. El poder láico y el eclesiástico se unieron para combatir la plaga y no pudieron conseguirlo.

San Luis decretó el destierro de todos los mendigos de Francia. El Rey Juan ordenó marcarles la frente con un hierro ardiendo.

En España, Carlos I mandó que fuesen azotados los pobres que se encontrasen pidiendo. En Austria se les persignió mucho tiempo como á perros hidrófobos.

Hatto, Obispo de Maguncia, según el historiador Estienne, tuvo un día tal lástima de los mendigos, que reunió gran número de ellos en una granja y los mandó quemar, diciendo que en nada se diferenciaban de los ratones. Heriberto, Arzobispo de Colonia, se entretenía, en tiempo de carestía, en exterminar piojoios.

Ni la fuerza exterminando, ni la piedad fundando asilos, han logrado desterrar de la sociedad el pauperismo. En España, sobre todo, abunda la mendicidad de manera espantable.

A los pobres verdaderos hacen feroz competencia los bribones que se aplican á brazos y piernas hierbas venenosas para hinchar los miembros y abrirse úlceras al parecer gangrenosas; pero á unos y otros vencen en el record cuadrillas de monjitas y frailesitos, que no en alforjas, sino en carritos llevan á sus casitas los abundantes frutos de la caridad popular.

Es así, que la mendicidad aquí se extiende desde Cádiz hasta los Pirineos y sus legiones inundan las ciudades, los campos y las aldeas, revistiendo cien mil variadas formas.

Micromegas y el Siriaco si volvieran á la tierra, dirian que este es un pais de mendigos de levita, de hábito, ó bien cubiertos de harapos.

Porque oye: aquí todo el mundo pide. Desde los suburbios de las ciudades hasta las antesalas de los ministros están llenas de pedigüeños.

Piden unos, mendrugos; otros, actas de diputados; aquellos, destinos; los de allá, contratas y momios; los de acullá, gangas y subvenciones.

Todos somos mendigos, querido Teótimo!; todos pedimos algo, en tanto, campos que pudieran ser feraces, son yermos por falta del riego fecundante, y las grandes minas, las vías férreas, todo lo que constituye el nervio de la vida de los pueblos, es explotado por la tribu de Judá que acampa en las riberas del Támesis y del Sena ó en los aristocráticos barrios de Berlin ó Viera.

¿Por qué, pues, te extraña, de que haya aquí tanto mendigo? BOHEMIUS.

#### El Gran Teatro

Anoche tuvo lugar la recepción del decorado escénico y de la instalación del alumbrado eléctrico en el Gran Teatro, por la Junta Directiva del Asilo.

Asistieron al acto, por la Junta del Asilo sa Presidente, alcalde de la capital don Sebastián Martínez de Pinillos, vicepresidente don Ración Rivas, y vocales don Cayetano del Toro, don Benigno Estévez, don Arturo Maren co, don Mariano Fernández Copello, don Federico Verdugo y don Eurique del Toro; concejales don Amado García Bourlié, don José García Cossío y don Luis Rodríguez Guerra, arquitecto municipal Sr. Cabrera y funcionario del Asilo Sr. Prieto.

Por la Sociedad Cooperativa de Gás, su Presidente don Juan Aramburu, Tesorero don José Aramburu, Secretario don Pedro Lacave, vocales don Ramón Sobrino y don Adolfo García Cabezas, Director don Vicente Rubio Veneges, é Inspector don Manuel Gil.

A las nueve fué iluminado el colisco, cambiándose impresiones entre los senores don Cayetano del Toro, don Juan Avamburu y don Vicente Rubio Venegas, sobre la distribución del alumbrado y la posibilidad de verificar en aquella alguna modificación.

Los senores que contituçan la Junta de la Directiva de la Sociedad Cooperaliva, visitaron detenidaments todos los departamentos del magnifico cosiseo cuyas bellezas adquirían gran realce por los efectos de luz.

La instalación la constituyen cuatro arcos voltáicos en el exterior; ocho aparatos estilo Luis XV en el vestibulo, con 34 lámparas; diez aparatos estilo Luis XVI en el foyer, con un total de 68 lámparas; 41 aparatos estilo árabe puro y dos monumentales aparatos del mismo estilo en el proscenio con un total en la Sala de 174 lámparas: en pasillos, escaleras y demás dependencias correpondientes al público van distribuidas unas 200 lámparas aproximadamente y unas 750 en los servicios escénicos, dependencias cuartos de artistas, etc.

Las lámparas instaladas son todas á la base denominada «Lámpara metálica», con las que se obtiene la ventaja de un consumo reducido y al mismo tiempo un hermoso tinte de luz blanco azulado, cuya belleza se aprecia desde

el primer momento. La nota que se ha tenido presente al proyectar y efectuar la instalación de que nos ocupamos, ha sido no solamente el conseguir un alumbrado profuso y bien repartido, sino á imitación de lo que actualmente se efectúa en construcciones de esta indole, dulcificar la intensidad lamínica por medio de globos deslustrados, con lo cual se consigue, aparte el objeto que se pretende, hacer desaparecer el cansancio y mortificación que la luz viva ejerce toda une noche sobre la retina.

Principalmente esta tendencia es la que ha dominado en la sala, foyer y vestibulo, sitios de mayor permanencia del público.

Después del examen del alumbrado. que fué detenido, se hizo la presentación del decorado escénico, dirigiéndolo en el escenario su autor don Ma-

nuel Marin Magalión. Fueron vistos los dos telones de boca: el que simula un tapiz con la

composición ya conocida y el de la cortina que representa el manto de Boabdil.

Faeron presentados los telones que representan una sila modesta, la sala rica, casa pobre, una calle, un parque, una montaña, salón regio, una marina, a selva, desoración de cárcel y una plaza.

Del mérito de estos trabajos puede hablar el aplauso unánime que al senor Marin Magallon se le tributo, siendo llamado al palco del Ayuntamiento y calurosamente felicitado por el senor don Cayetano del Toro, por don Ramón Rivas, y por cuantos asistieron al acto.

Felicitamos á la Junta de la Socieda i Cooperativa de Gas y al autor del decorado escénico, don Manuel María Magallón.

### Un poco de historia

Esperan mucho los elementos clericales, integristas, carlistas y aun muchos conservadores, de los sucesos de Barcelona para reprimir la libertad, para amordazar á la prensa y para ponerle cadenas al pensamiento.

Insigne locura es esta, que da rezón al adagio que dice que Dios ciega á los que quiere perder.

Además, el sostener semejantes teorías, abrigar tales pensamientos, revela un desconocimiento completo de las grandes lecciones de la Historia.

Las reacciones, absolutamente lo mismo que los movimientos revolucionarios, no prosperan nunca, con la sola diferencia de que las primeras solo dejan odios, mientras que las segundas dejan ráfagas de libertad perdurables.

Tras la revolución de Inglaterra, vino ciertamente la reacción al restaurarse la monarquia, dejando en cambio una suma de libertades inmensas, en relación á las que tenía antes de ser decapitado Carlos I.

La revolución francesa, trajo después la reacción de Luis XVIII; pero reacción que vino acompañada de una carta, verdedera Constitución, lo que representaba un progreso liberal, en relación con el de Luis XVI.

Aquella monarquia restaurada vino al suelo con estrépito, porque los pueblos que han vivido en ambientes de libertad no pueden nunca seguir viviendo en la enrarccida atmósfera de la reacción y del absolutismo.

En España, tras la Constitución, vino el regimen despútico de Fernando VII: corrieron arroyos de sangre liberal, se ahogó el pensamiento, se llamaron bayonetas extranjeras para imponer el estúpido principio absolutista, y sin embargo, á poco otra vez triunfaba y ya para siempre el santo principio democrático, en gérmen entonces.

Por aquellas tristes fechas, en Barcelona se dieron sangrientos espectáculos parecidos á los de ahora, pero no naufragó la Libertad porque es un principio que no puede morir nunca.

Los moderados, hicieron como siempre de las suyas, y surgió la revolución de Septiembre, el Gobierno provisional, D. Amadeo de Saboya, la República y por último la Restauración, conservándose no obstante en estos periodes más ó menos restringidos el principio liberal.

Después ya hemos visto lo que ha sucedido en España: en América han desaparecido imperios, en Europa fueron barridas las arcáicas situaciones po'íticas, porque es inútil detener el triunfante carro del progreso.

Que los clericales pidan estúpidas reacciones, es muy propio de su manera de ser; pero harto saben los que sean ilustrados, que esto es pedir peras al olmo, y que el mayor peligro que puede tener un país, es que se aprieten, que se cierren las válvulas de expansión de las ideas, porque entonces el estallido es seguro y no se sabe en tales casos hasta donde pueden ir á parar los fragmentos.

Como medio de convencer á beatas, no está malo que se digan esas enormidades, pero eso es un procedimiento especulativo en su sentido material y nunca puede aceptarlo ningún pensador ni ningún estadista.

No nos preocupamos, pués, de tales insensateces, porque la Libertad no puede ser coartada por frailes, monjas y curas, ni por los que comiendo á su sombra, sueñan con lo que es un absurdo y materialmente imposible.

#### ¡Pobres niños!

Muchas veces en las altas horas de la noche, al retirarnos á ruestro hogar, vemos en los umbrales, acurrucados contra las jambas de algunas puertas, niños que duermen, soñando tal vez en una madre que quizás no exista, con un padre que quizás no conocen, y con las dulzuras del amor paternal que ven disfrutar á otros niños.

Pequeños sares arrojados por el asaso á la vorágine del Maelstron social luchan abrazados, por instinto, sin darse cuenta, por sostener una misera existencia que para ellos no vale el trabajo que cuesta sostenerla.

Ni besos n. caricias reciben, solo adustos ceños se graban en sus infantiles retinas y desde el arroyo en que los arrojó la cruel miseria, aprenden á odiar; aprenden á burlarse de una piedad que no existe para ellos, llegando á la virilidad con el corazón preñado de odios como chacales perseguidos de selva en selva.

¿Quién extraña después los crimenes, cuyos instrumentos la sociedad inouba?

Frutos de amores ilícitos muchos de esos niños, tal vez sus padres, algunos de ellos potentados, pasen por su lado indiferentes en busca de nue vos amores, en busca de nuevas seducciones para perpetuar la miseria y los crimenes, sin que eso que el vulgo llama fuerza de la sangre les indique que sobre el tronco aquel, recostado contra la jamba aquella dormita un pedazo de su ser, una alma de su alma, un niño inocente sin pan y sin hogar, que maldice entre dientes à los que de la inercia del no existir le trajeron á una vida que es una constante muerte.

Mas ya que hay padres de esos y madres sin entrañas, suponemos que en esta ciudad renombrada por su caridad sin igual, habrá almas piadosas, que, preocupáudose de la situación de esas criaturas, harán algo por remediarla.

Y ese algo puede traducirse en la fundación de un Asilo de la infancia, igual á los que hay en otras capitales, en el que los pobres niños abandonados encuentran modesta cena, lecho y alguna instrucción que modifique los instintos de esos pequeños salvajes que viven en plena civilización por causa de la dureza de los corazones.

Buena obra es la de socorrer á los grandes; pero es mejor la de socorrer y salvar á los pequeños.

Así, pues, esperamos que haciéndose eco de nuestras quejas, no faltarán en Cádiz personas caritativas que emprendan la nobilisima labor de fundar un Asilo para la infancia abandonada, cuyos frutos recogerán sin duda alguna las generaciones del porvenir.

### Teatro Principal

Segunda representación

El Sr. García Ortega tiene bien conquistada y por tanto bien cimentada su fama artística y conquistada y cimentada allá en la Corte, en donde el gusto artístico suele estar mejor depurado que en provincias, por razones facilisimas de comprener-

En la representación de anoche de la obra de Benavente. «Por las nubes» demostró el director de la compañía su talento de adaptación y la flexibilidad del mismo para interpretar caracteres y tipos que en general en las

TEST TO LETE BANK I DO TO LET BY DE VIEW

obras de Benavente, suelen ser muy variados por la especialización de que el autor hace gala.

«Por las nubes», ya la conocíamos, porque otros artistas representáronla aquí con habilidad suma. Pero como en materias de arte y de arte dramático los monopolios son un convencionalismo artístico, el Sr. García Ortega ucertó á dar á cierto personaje de la obra una interpretación incomparable y que le acredita de excelente ; artista.

Comprendido perfectamente por la Sra. Alverá de Nestos: y los demás compañeros de formación, realizaron un conjunto que no diremos pocas veces, ninguna, llegó á ofrecerse en el mismo escenario.

Y luego la Sra. Nestosa, vistiendo oon gusto y elegancia insuperables, imprimió á esta obra el relieve que seguramente se propuso su ilustre autor y que tan en armonía está con los últimos gritos del amor.

El público selecto que abrillantaba la función, aplaudió co i verdadero entusiasmo, con verdadero amore la esquisita labor de los artistas.

En el estreno de El amor asusta, obra también de Benavente y obra más de ingenio y de circunstancia que de transcendencia, trabajaron á la perfección la Sra. Nestosa y el señor García Ortega, secundándoles Ceballos y Montenegro.

Parece que la mencionada obrita no entrò mucho en el público. Hay que tener en cuenta el estado especial de éste, solicitado por tendencias de indole bien diversas.

No hay obra de Benavente que deje de ofrecer alguna enseñanza moral por fustigar vicios ó defectos de Sociedad. Claro está que en estas pinturas, se suele á veces incurrir en exageración; pero ¿qué caricatura no es siempre exageracióu?

El amor ofrecido á una viuda que ya ha pasado por las diversas fases del mismo, tiene indefectiblemente que asustarle, cuando se le ofrece en triple expansión y por diversos típos, como acontece en la obra de referencia.

Como quiera que sea, repetimos que los actores estuvieron á la altura de su fama, y que su labor merítisima fué arlaudida. Y es claro, que en nuestra labor de cronistas, casi no nos atrevemos á hablar de otra cosa que no sea esa misma labor teatral.

Para esta noche «Mi misma cara» y «Las tres jaquecas.»

CINE.

#### Desde el Puerto

Continúa en esta ciudad la animación producida por la feria y la estación balnearia.

Las veladas de la Victoria se ven concurridísimas, así como los paseos en los que se nota la afluencia de forasteros que todos los días llegan en los trenes á pasar una deliciosa temporada en el Puerto.

Las audiciones del gran gramófono y las películas del Cinematógrafo público son muy aplaudidas, observándose por todas partes la alegría originada por los festejos admirables organizados por este Ayuntamiento.

Hay además otro motivo para animar á este vecindario, y es, la noticia de que las gestiones practicadas por el Sr. Alcalde y otras prestigiosas personalidades para que se apruebe cuanto antes el proyecto del dragado del Guadalete han producido su efecto, y que aquel ha sido favorablemente acogide y se encuentra pendiente de la aprobación del Consejo de Obras públicas, que no podrá por menos de aprobarlo por ser de razón y de justicia.

Para el domingo 29 del corriente mes, está anunciada una gran corrida de toros de escogidas y acreditadas ganaderías, que serán lidiados por cuadrillas de merecido renombre, según se dice, y se cree, puesto que á la hora presente hay grandisimo número de localidades pedidas.

Todo esto se debe á contar el Puerto con un Ayuntamiento que se preocupa de los intereses locales, y con un Alcalde Presidente de grandísimas iniciativas.

El Corresponsal.

Pto. Santa Maria, 21 Agosto 1909.

### NOTICIAS

Consul rorio Jurídico - Abogado D. Juan de V. Portela.-Plaza de Mina, núm. 5.

TEARO PRINCIPAL. - Compañía cómico dramática de don Francisco Garcia Ortega: - 10 Función para hoy sábado 21 de Agosto:

«Mi misma cara», de Mariano Pina y Dominguez y «Las tres jaquecas», del mismo autor.

A las nueve en punto.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO. — Hermoso programa se prepara en este pabellón para mañana domingo.

Primera parte: Mil metros de escogidas peiculas estrenos.

Segunda parte: Los notabilísimos y aplaudidos artistas «Les Harturs» ejecutarán «Los amigos intimos».

Tipos: Los dos amigos, Un borracho, Florista napolitana, La luna (canzoneta), Célebre bailarina española.

Darán comienzo las funciones á las siete y media de la tarde.

LAL HOSE PENADO. - Se ordena el traslado del penado en la cárcei de San Roque, Juan Gallart Expósito, à la de Burgos.

DETENIDOS - Lo fueron por la guardia municipal Miguel Castelo Garcia, que en la calle del Pasquin maltrató de obras á su es-

Yendo detonido dicho individuo, salió de una casa de la referida calle el sujeto Francisco Núñez, el que intimó al sereno que lo conducia, á que lo dejara en libertad, á lo que se negó el referido empleado.

En vista de esto el Núñez echó mano á una faca, con la que trato de agredir á dicho empleado, consiguiendo que el detenido se diera à la fuga, así como el agresor.

Dichos individuos fueron mas tarde detenidos en la calle de San Juan.

MONUMENTO. - Hoy ha quedado colocada sobre el pedestal, la estatua del señor Mo-

REGRESO.-En el tren expreso de hoy regresó de Jerez el gobernador civil de la provincia, don Severo Gómez Núñez.

CESE. -Ha cesado en el cargo de subdelegado de medicina del partido de Olvera, el señor don Francisco M. Carazony, habiéndose hecho cargo del mismo el que fué designado para sustituirle, don Francisco J. Carazony y Liceras.

Anuncio - El Ayuntamiento de esta capital remite para su inserción en el «Boletin Oficial», anuncio de venta en pública subasta, de la finca ruinosa calle del Patrocinio, número 14.

MATADERO. — El Ayuntamiento de Algar ha expuesto al público, por término de quince dias para oir reclamaciones, el plano-memoria y presupuesto para las obras de construcción de un matadero público en aquella decide all and the comes observe

Conferencias -El Inspector de primera enseñanza de esta provincia, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 35 del real decreto de 18 de Noviembre de 1907, celebrará las conferencias redagógicas en la forma siguiente:

En Cadiz, el dia 24 de los corrientes, a las 16, en la Escuela Normal de maestros, Columela 37; á las once de la mañana, en Chiclana, en la Escuela de párvulos; el 27 en Sanlúcar de Barrameda, en la de niños número 1, y el 28 en la superior de niños del Puerto de Santa Maria. CONSTRUCT GOVERNOOR

SUBASTA.—Para su inserción en el «Bole» tin Oficial», remite al señor Gobernador civil de esta provincia, el director de esta central de Correos, anuncio de subasta de conducción de correos entre Jerez y Arcos de la Frontera y entre Jerez ) la estación férrea.

### Ofrecimiento patriótico

La Compañía Trasatlántica ha ofrecido al gobierno un Muelle flotante, que colocado en la Mar Chica, facilitara el embarque y desembarque de efectos destinados al ejército que opera en las cercanías de Melilla.

Asegúrase que el ofrecimiento ha

sido aceptado por el Gobierno, dando al mismo tiempo gracies á la referida Compañía por su patriótico proceder, con el que la Trasatlántica ha damostrado una vez más su amor á la patria, y sus grandes deseos de contribuir al triunfo de nuestras armas.

#### Telegrama oficial

El Sr. Gobernador civil ha recibido el siguiente despacho del Ministro de la Gobernación:

Madrid 21, 11.25.

Melilla 20, 21'15.

En la descubierta sostuvieron hacia Mezquita tiroteo parejas caballería sin consecuencias.

Posteriormente se divisó fuerte grupo enemigo derecha barranco Lobo, siendo batido por artillería Camellos é Hipódromo.

Convoy fué hostilizado fuertemente sosteniendo vivo fuego fuerza protección, resultando primer teniente herido leve, dos soldados caballería muertos, un soldado idem contuso, y cinco soldados heridos.

Al relevar fuerza destacada en lavaderos por la tarde, fué herido en Blo-Kans otro soldado.

Campamento Sidi-Muza sostuvo fuego noche auterior, sufriendo heridos.

En Alhucemas continua descarga agua y comestibles sin hostilizar enemigo, terminado descarga, vapor Sevilla salió á las once, llegando esta rada continuando allí Numancia.

En Peñón ligero tiroteo noche duró media hora, se infló globo verificando ascensión.

Comindante Estado Mayor Barrera para examinar posiciones enemigas transportado el globo en el aire hasta Restinga donde continúa realizando constantes observaciones.

#### Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor «Claudio López», de Manila y Alicante, con 20 pasajeros en tránsito y 13 para Cádiz.

Los desembarcados aquí son los siguientes:

D. Emilio Lozada, doña Dolores Pérez, don Manuel Cabezas, don Felipe de Jurantis, don Francisco Alcázar, don Buenaventura Benítez y señora, doña Manuela Franco y seis hijos.

Los pasajeros en tránsito sou:

D. W. E. Relly, R. P. Delbos Ciprnen, Laron Ferdinand, Grihat Josephe, doña Saturnina Martín, doña Victoriana Ortega, don Ramón Subins, don Miguel Subins, don Pio Arecharal, doña Rosario del Campo, don Marcos Vilarruebla, doña Dolores Subirachs, don Cayetano Hernández, don José Domenet, don Pedro López, doña María López y un hijo, don Javier Salas y Fray Ruperto María de Manresa.

Conduce además carga general.

De Barcelona y Huelva llegó el vapor «Játiva», con 26 pasajeros en tránsito y cinco para Cádiz, que son:

D. Juan Jiménez, don Mannel Martinez, don R. Virgosa y señora y doña Dolores Fernández.

Conduce además carga general.

De Tanger con cargamento de huevos, el laud «San José».

Se despacharon:

El vapor «Játiva», para Barcelona y escalas.

Goleta francesa Elisa Cath, con sal para Sanint Pierre.

#### El vapor «Hespérides»

De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas llegó hoy el vapor correo Hespérides, con 27 pasageros para este puerto que con los siguientes:

puerto que con los siguientes:

D. Benito Cutillas, D. Sebastisn Pérez Benitez, doña María Sánchez y un hijo, D. Josefa Sánchez, D. Federico Ramos y uno más, D. Juan de Salas,

# Nuestra Señora del Carmen

ALAMEDA DE APODACA

Las reformas verificadas en este Balneario para la presente temporada, ofrecen à los bafistas mayores comodidades y seguridad que en años an eriores. Han sido mejorados los departement a para duchas de agua de mar y de agua dulce: les de baños de agua dulce y de mar fríos y tempiados; los servicios de camareras y bañeros, habiles nadadores o isputestos à prestar auxilio con botes selvávidas. Abmentadas las existencias de Guerdarropía con Flotado. es, Camisetas, Toallas, Fabanas y Peiradores

PRECIOS -

C jones para cinco señoras . Ptas. 2	Baños dulces y de mar templados . 1'25
Idem para dos caballeros 1 Galeria de preferencia 0.5	Id. id. id. preferenc'a 1'50
I 'em general	500 H 1 2 1 1 2 2 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2

D. Nicolás Ferredo, D. Marcelino Monton, D. Juan Hernández Millán, D. Cándido Alonso, D. Rafael Buenaño, D.ª Isabel Buso y hermana, don José Reina, señora y dos hijos, don Carlos Lozano, D. Antonio Companí, D. Aniceto Roilobo y otro, D. Juan Cano y D. José Machi.

La carga que ha traido consiste en 4 bocoyes vacios, 24 barriles id., 8 bultos de jarcia vieja en trozos y 11 cajas de pólvora.

### Edicto

Don Mariano Cano Gonzélez, Presidente de la Sala de Vacaciones y de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Hago saber: Que por la Dirección General de los Registros se ha comu nicado á esta Presidencia una R. O. de fecha 17 de los corrientes cuya parte dispositiva es como sigue:

Primera: Que los Jueces mnuicipales del Reino expidan de oficio y
gratuitamente los certificados de los
Registros civiles ó cualesquiera otros
documentos que soliciten las personas
que se crean con derecho á los beneficios del R. D. de 22 de Julio próximo pasado y para la justificación del
mismo, haciendo constar que se expidan para este solo efecto,

Segunda: Que esta exención de derechos cesará tan luego como desaparezcan las causas que motivaron la publicación del citado R. D. de 22 de Julio último

Tercero. Que los certificados y demás documentos á que se refiere el número primero, deberán expedirse dentro de las 48 horas siguientes á su petición, bajo la responsabilidad del respectivo juez municipal, anteponiendo este trabajo á cualquiera otro del Registro civil que no tenga en la ley plazo fatal é improrrogable para su ejecución.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los Sres. Jueces Municipales de los pueblos que comprende la provincia de Cádiz.

Sevilla 20 de Agosto de 1909.— Mariano Cano González.

#### Jueces municipales

El Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, remite para su publicación en el Boletín Oficial, edicto referente á los señores que hansolicitado cargo de Jueces municipales y de Instrucción, que son los siguientes:

Cádiz: San Antonio.— Don Manuel Bayo López, don Luis Rubio Sibello, don Luciano Alcón y de Vicente don Manuel Serdio y Bourre

cente, don Manuel Serdio y Bourre.

Juzgado de Instrucción del Puerto
de Santa María:

D. Juan Penama y Naranjo, don Teodomiro Ibáñez y Ruiz Tagle, y don Rafael de Cozar.

Juzgado de Instrucción de San Ro-

que:
D. Andrés Ruiz Jiménez, D. Francisco de Castro y Carabes, don Lorenzo Sánchez y Sánchez.

Juzgado de Instrucción de Chiclana:

D. Juan Bellido y Ramírez Arias, don Juan Fernando Caro y Mateo.

Juzgado de Instrucción de Olvera:

D. Antonio Vidor Frutos Villalva,
don Enrique Camacho Ramírez, don
Francisco Zambrano Fuentes, don

José Gamero Valle, don Francisco Alba Valle, don Salvador Bocanegra Romero, don Rafael Ramirez, don Juan Martín de la Peña, don Santiago Fantoni, don Rafael Rubiales y don Cándido María Martinez.

Juzgado de Instrcción de Graza-

Don Francisco Baena Jiménez, don Serafín Fernández Ríos, don Gustavo Sánchez del Puerto.

Juzgado de Instrucción de Saulúcar de Barrameda:

Don Manuel de Soto y Díaz.

Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia:

Don Eduardo Gego y Sánchez, don Juan Morales Gómez, don Pedro Toscano y Delgado.

Juzgado de Instrucción de Algeciras:

Don Joaquín Biondi Sautacana, don Luis Sautos Calderón.

Juzgado de Instrucción de Arcos:
D. Juan J. Velázquez Gastelu, don
Mignel Troncoso Real, don Claudio

Miguel Troncoso Real, don Claudio Andrades Girón, don Manuel Celiz González.

Juzgado de Instrucción de Jerez: Don Luis Serriu y Mateos.

#### Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del dia 22.—San Joaquin
SANTO del dia 21.—San Felipe.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 22
8 45 de la mañana. || 2 00 de la tarde.
3 15 de la tarde. || 4 30 de la idem.
DIA 23

6 15 de la mañana. || 7 30 de la mañana. 8 45 de la idem. || 2 15 de la tarde. 3 15 de la tarde. || 4 30 de la idem. Mareas de mañana.

ALTAS: A las 6 y 07 m. de la mañana

A las 6 y 26 m. de la tarde.

BAJAS A las 12 y 10 m. de la mañ.

A las 12 y 30 m. de la noche.

Sale el Sol á las 5 y 48 m. de la mafiana. Se pone á las 7 y 7 de la tarde. Sale la Luna á las 11 y 36 de la m. Se pone á las 10 y 32 de la n.

#### FER?OUARRILES

#### ASCENDENTES

	£1 \$39	Cor.º	Mixt.	Exp	Mixt.	
Cádiz.	Salida.	T. T. W. C. W.		The second secon		<b>*</b> 6
Segunda	Aguada.	7.15	12.52	16.03	18'31	
	ando.					
Puerto R	eal	8'02	13.49	16'41	19.22	Z
Puerto.		8'23	14'15	16'55	19:45	
Jerez.	***		15'09			
	DESC	ENDE	NTES		000	100
			1 2	9.5000	S - 50-50-	

Mixt. Exp. Mix. Corr.

Jerez.	ALP.		12'19	
Puerto.	9:34	11'44	13'07	19'01
Puerto Real.			13 28	
San Fernande.			14' 11	
. Segunda Aguada,		5 4	14'39	
Cádiz. Lleg.		12'45	14'45	20:19

#### Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana à 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 à 12 de la mañana y de 3 à 7 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de

San Antonio y Santa Cruz de 9 à 12 de la la mai mañana y de 3 à 5 de la tarde.

Correge Corridor de la la mai

Correos. Certificados de todas clases de

# La Victoria de los Medicamentos

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

## Sífilis Venéreo Anemia

LOS CONFITES EMERIN dan à las vias génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las pel grosssimas caudelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas. El ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitie glandulares, manchas de la piel, pérdidas semina'es, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas. EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, refal lgia raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cobeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación digestión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, ect

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN Rambia de las Flores, 26 Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con re erva.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

### Balneario Victoria

CADIZ

Temporada de Verano de 1909

Baños de MAR y TEMPLADOS en la magnifica playa Excelente Restaurant y Bar á precios económicos

#### **GRANDES FESTEJOS**

Conciertos

Fuegos artificiales
Carreras de caballos
Carreras de bicicletas
Concurso de natación
Bailes y cotillones

y otros alicientes permanentes, como carrousel, tiro

### Sociedad Anónima DE NAVEGAION TRASATLANTICA DE BARGELONA

al blanco, cunas volantes, etc.

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnifico vapor

Berenguer el Grande

Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga. Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.— El magnifico Vapor español.

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz Admiten pasajeros de 1.º 2.º y 3.º clase y carga pa

Admiten pasajeros de 1.º 2.º y 3.º clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni 4.

En Cádiz, informará su consignaterio, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

## AcreditadotallerdePFNTURAS

de José Ramírez Silvera, estable ido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura. Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes de

Trabajo. Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

valores en metálicos y valores de todas clay de 15.30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

De'egación de Hacienda de 11 de la maña-

na á 4 de la tarde. Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la ma-

ñana y de 3 à 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 à 12 de la

mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribucianes de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgado de instrucción de 12 de la mañana a 2 de la tarde.

### Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatántica. Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta,

Proa, 0'50.
Salidas.—De Puerto Real à Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz à Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo à Fuerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real à Cádiz, con id., id., 11'30 id Cádiz à Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la targe. Puerto Real à Carraca y Cádiz, con id., 2'30 ce la

idem. Carraca á Cadiz, con idem idem, 3 de la idem.

la idem.

lmp. LA UNION. — F. Fontecha 4,, Cadiz.



## SERVICIOS DE BARCELONA

LINEA DE NU VA YORK, CUBA Y MEXICO El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnifico vapor MONTEVIDEO

lirectamente para Nueva York, Habana y Veracruz. LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de B rcelona, el 11 de Vatencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

directamente para Las P Imas, Santa Cruz de Tene: ife, Santa Cruz de la Palm:, Puerto Rico, Hibana, Puerto Limón. Colón, de sonde salen los vapores el 12 de cade mes, pera Sabauilla, Caragan, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pesaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panana con las compafilas de navegación del Pacífico, para 'u os puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápan, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El d'a 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho sa escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-S id, Suez, Colombo, Singapore, 110-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires LINEA DE CANARIAS

El d a 17 saldri de Barcelona, el 18 de Vatencia, el 19 de Alicante y e 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

dir totamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Patmas, Santa Cruz de Tenerife y San-3. Crus de la Palma, con retorno à Santa Couz de Tenerife para emprender el viaje de re-Breso hacter lo las escalas de L s Palmas, Cadia, Atlante, Valencia y Barcelona LINEA DE FERNANDO POO

El d'a 25 saldrá de Bircelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

dar Fernando Poó con escala en Casablanca, Mazagán y otros pnertos de la Costa Occidental de f.ica y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA-MEXICO El dia 17 maldra de Bilbao, el 2) de Santander y el 21 de Uoruña, el vapor

Reina María Cristina directame ite pura Hibuna. Veracruz y Tampico. - Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habani, al vapor de la linea de Venezueta Colombia.

rara esta servicio rigen rebajas especiales en pasaj s de ida y vuelta y también preclos convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE TANGER Si idas de Cáliz: Lúnes, Mierco en y iernes. = Salidas de Tanger: Martes, Jueves y sa ados.

Es os va ores ad aiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojam e ito may cómodo y trato es perado, como ha acraditado en sus dilatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lu o. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del munio, ser ridos por lín as regulires. Li empresa puede asegurar las mercancias que se embarquea en sus buques

AVISO: IMPORTANTES. - Rebajas en los fistes de exportación. - La Compañía hace rabaja: de 20 cor 100 en los fletes de deter ninados articulos con arregio á lo establecido en ta R O del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obres Públicas de 14 de Abril de 1934, publica la en la Gaceta de 22 del m smo m s.

Sarvicios Comerciales - La sección que de estos servicios tiene establecida la Companía, se encarga de trabajar en Untramar los muestrarios que le se an entregados y de la co ocaci n do os articulos caya ve ta, co 10 ensigo, deseen hacer los Exportadores.

Para inform , dirigirse en Cadiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 2.

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres

Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en gene-

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José Garcia de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO = CADIZ =

### Jimenez y Regife

FABRICAS CADIZ Y JEREZ

MOSAICOS-PIEDRA ARTIFICIAL INODOROS.—CALES.—TUBOS CEMENTO LAFARGE

Representante de los inimitables azulejos de reflejos metálicos, de José Mensaque. —SE-VILLA. Company of the Branch Barbara Comment

Casa galardonad con el gran premio de la Exposición de Florencia (Italia) 1909. Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Se-

gunda Aguada) Oficina y despacho:

San Francisco y Neveria, Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANAR AS

SOCIEDAD DE NAVEGACION

É INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con le correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J Miro. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para les que tiene excelontes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el dia de la sa ida á las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la ida como á la vuelta á ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañia)

Para Algeciras, M laga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella. - El vapor espeñol.

Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros. - Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9

(antes Espaliú y C.2)

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcon y F. L. de Tejada

### Ultramarinos. El 66 Cárlos V66

Companie per su primition promorier. CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Généros del Reino y Extranjeros, Embut dos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., de las mejores marcas. SUCURSALES: Rosa, número 14 Sartísi na Trinidad, número 2.

ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Vinda de Hidalgo, de San lúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

### Fundición "SAN RAFAEL"

at a the middle to the automore some in all the contract of HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y harato: Rejan de hierro dulce Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas. Cancels a para portón de def usa y de cris tales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y :ancelas para cerramento de jardines. încas de campo, e'c -Column's, Pilastras, Marmolillos, Tubos baj utes de agua, decorados y lisos. - Soportes de alumbrado publi o en columnas ó palometas para Gan ó É'ectricided. - Fuentes, inodoros y ming torios para servicio público -Sillas, bntac s y bancos para jardines y paseos. - Muebles para Patios, Cafés y Restaurants. - Pailas y estufas para Fábricas de salazón. - Auclas para Almadrabas - Juegos de madre y viguería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones

Para Herrería y Cerrajería Artistica, esta casa cuenta con los últimos modelos France ses y Alemanes, y coa los mejores operarios.

BARCELONA

Para 'slas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor

Saldrá de Cádiz

Servicio m insual, fijo y rápido, para MONTEVICEO y BUENOS AIRES, con breves es. calas en Las Palmas y Santos. - El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 ton ela las VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de p'imera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin tresberdo para

los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustin, número 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP."

## Hamburg-Amerika Línie

Amburguesa-Sud-americana.

Vapores correos alemanes Línea del Plata. Para Montevideo, Bu mos Aires y Rosario de Santa Fe, el nue-

Nassovia

de 4.500 toneladas. - Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Riso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julian, Santa Cruz, Rio Gallegos, Punta Arenas, Pinta Loyola y Sandy Point. Y el nuevo y magnifico vapor correo alemán

ENTRERIOS de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz

También admiten pasajeros de 3.º clase. - Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalecs) directamente y sin trasbordo, el magnifico vapor correo alemán,

Westerwald

de 4 800 toneladas. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, asi como Via Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitirn Nantla y Telolutia y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoaleca) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacifi :o.

Informarán sus consignaturios en Cadiz, Hijos de EvelioLainez, C. de la Barca, 19.

## GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D Antonio Garcia y Horma. Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1 José M.ª Macalio. Torre 31 Luis Morales: Sacramento 26 Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12 Ricardo Octiz Márida: Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela: Mina 5 Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8 Manuel Rodriguez Piñero: J. del Toro 19 José Al ain: D. Tetnán 27 Sebastián Martinez de Pinillos: S Moret 48 Juan Sanchez de la Vega. Cobos 2

Manuel Hida go Machado: S. Terry 1 cademia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.

Valentin de la Varga: R d - Bustanante 7

Federico Hombre: Topete 1 Antonio de Cózar: Sacramento 9 Administradores de fincas

Santiago Abascal: Sagasta 60

Mariano Muñoz: Valverde 9 Manuel Cárdenas: Columela 2 Goitre y Torres Beato D. Cadiz 18 Miguel Prieto: C. Castillo 32

Afinadores de piano Manuel Quirell: Rosarlo 17

Josquin Cuadros. D. Tetrán 7 Agentes de Aduanas

Ramón Cóndon: Pe iro Conde 1 Manuel Fernández: I. Peral 13 Enrique Rey: I Peral 7 Andrés González: Consulado Viejo 10 Hijos de Evelio Láinez: C.de lo Barca 19. Hijos de J. Verdugo: I la Católica 2 José Pastrana: José del Toro 26

Agentes de negocios

Goytre y Torres: B Diego 18 Julio Bastardi: Manuel Rancés Manuel Grosso: San Carlos 3 Antonio Muñoz: I. Peral 7 Gu llermo Amigueti: Arboleya 6 Agente reclamaciones à ferrocarriles

Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3

Fábrica de aguardientes y licores Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6 Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros Aramburu hermonos: Constitución 1 Tovia v C.a. J del Toro 18

La Unión: Columela 7

Amaro Duarte: Mina 18

Sin Nombre: Isabel II

Inglés: Sagasta 3 Las Flores: Churruca 2 dup. Ben gno Esteves: Columela 15 Vda. Martell: J. del Toro 15

Cafés y cervecerías La Inglesa: Plaza de la Constitución 7 El Parisien: Loreto 1 La Imperial: D. Tetuan 8 El Alba: idem 13 La Cruz del Campo: idem 20 La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Teneria 8 Alemana: Zorrilla 2 La Ibérica: D. de la Victoria 2

Cafés económicos Anteojo: Santiago Terry y Alameda Los Tres Reyes: Vea Marguia 2 El Solano: San José 44 Las Cortes: idem 51 Ls Abundancia: Sacramento 39 El Alcázar: Sagas:a 18 La Torre: Benjumeda 24 El Ancla: Sopranis 8 Las Banderas: San Pablo 1 La Bendición: E Marinas 29 Las Botas: Soprauis 12 La Cabra: Libertad 5 Los Claveles: San Bernardo y Lubet Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7 La Nueva España: D. de la Victoria 4 Las Palomas Buenos Aires 2 Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria Los Dos Amigos, Beato Diego 13 Los Prácticos: Sopranis 5 La Privadilla: Gaspar del Pino 1 Maison Dorée: Isabel II

La Posada: Arrecife (Extramuros) Casas de cambio y Bolsa Alfredo Casal: San Francisco 24 Abe'ardo G. Infante: idem 16

Carnicerías La Puerta Otomana, Topete 3 losé Macies, idem 1 Juan Sanchez, Santa Inés 14 Juan J. Villegas, Topets 10 Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Las Vacas: Alfonso XII 2

Carpinterias Hipólito Alvarez, Sacramento 24

Carruajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9 Antonio Fontana, idem 13

Luís Aubray, idem 16

Depósito de cementos y cerámica

Jimenez y Regife: San Francisco y Neverla Aguado y C.ª S. en C.: Cobos 6 dup.

Colegios para niños

De 1.2 y 2.2 enseñanza San Francisco de Paula: Topete 1 Institución Gaditana: Sacramento 9 San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5 San Pedro Apostol: M. Rancés 14

Para niñas

Rebaño de María: San Sebastian 5 Concepción Cantos: Columela 22 Maria Rivera: San José 15 C. Ramos: idem 8

Comestibles

Manuel Jesús Gonzalez: San José 18 Manuel Perez, San Miguel y Sacramento Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7 Quintin Gonzalez: Vea Murguia 2 Antonio Alvarado: Consolación 6 Enrique Cabello: Benjumeda 40 Emilio Portas, Cobos 6 Maximiliano Concha: O. Calvo 16 Francisco Santibafioz. I. Peral 37 Anacleto Perez: Buenos Aires 1' Joaquin Fernandez: Sagasta y S. Pedro Joaquin Martinez: Adolfo de Castro 29 Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10 Confiterias

Rafael Luege y C.2: San José 9 dup. Francisco Brun: B. Aires 5 y 7 Rafael García: San Francisco 16 Mignel Diaz: Castelar 9 García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez

Consignatarios de buques Joaquin del Cuvillo: J del Toro 6 Odero Prieto y C.2: C. del Castillo 32 R. de Sobrino y C.\*: I. Peral 14 y 15 Vda de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4 Vds. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9 Hijos co Evelio Lainez: C Barca 19 Antonio Millan: Sto Cristo 2

José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías

Ramon E. Casal: Aranda 2 y 4 Juan Mateos: C. Zapata 7 Matute bermanos: Isabel II 2 Manuel Gomez: Columela 8 Francisco Quiroz: Sagasta 18 Elias Gomez: Cardoso 3

Efectos navales Ildefonso Fuentes: D Victoria é isabel II

Mariano Batista: I. Pera! 7 Encuadernadores José Naranjo: S. Pedro 4 Hijos de Delgado: Valverde 13

Farmacias Ramón Casal: Prim 11 Vicente de la Corte: Santo Domingo 7 Servando Matnte: Isabel L' 2 Fausto Moyano: Cervantes 48 Rosario y Loreto 1 José Nuñez: Feduchy 3

Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32 Fotografias Vda. de M. Pol: S. Francisco 16 Reymondo y C.a. Mina 2 Cepillo Santiago 1 El Trebol: S. Francisco 28

Herreros y cerrajeros La Torre y C.a: S . Rafael 33, 35 y 37 Manuel Luengas ntonio Lopez 6 y 8 doteles

De Francia y Paris: Plaza Loreto De Cádiz: Constitución 4 Continental: Tetuan 23 Victoria: I. Peral 11 y 12 Roma: Feduchi 4 España: Duque de Tetuan 29 Loreto: Cánovas del Castillo 36

Casas de Huéspedes Oriente: Neveria 1 Los Cisnes: idem 4

Joyerías Mexia hermanos: Columela 20 J. Gutierrez: Aranda y 8 Miguel Antonio Fernandez: D. Tetuan 5 Leche esterilizada

Manuel Morillas. San Francisco 36

Victoriano Ibafiez: D. Tetuan 7

José Enriles y C.º: Mina 2 Despachos de leche de vaca Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21 Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21 Librerias

Manuel Martinez: D. Tetuan 24 Matias Rodriguez: Rosario 10 Luis Salvador: Sacramento 11 Fábricas de naipes

Gonzalo Franco: Aranda

Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2 res Bautte Notarios

Máquinas de corer

Materiales de construcción

Matronas

Médicos

Celestino Parraga: Canovas del Castillo 5

1). Cayetano del Toro: San Miguel 16

Fernando Muñoz: Benjumeda 30

Bartolomé Gomez Plana: S. José 54

Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16

José Rubio Argüelles: P. Constitución 3

Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benju

Francisco Millan: Benjymeda 38

Ramón Ventín: Cerventes 1

Juan M. Pineda: Valverde 8

Ramón Julia: Sacramento 3

Manuel Roca: F. Caballero 4

Enrique del Toro: S Miguel 16

Leonardo R. Lavin: Ahumada 7 -

Fernando Diaz Barait: J. Toro 23

Francisco Marenco: F. G. Arboleya 6

Ramon 9.ª Chicano: Sacramento 15

Eduardo R. Lopez: Sacramento 11

José S. de la Cuesta: Constitución 11

Modistas de sombreros Le senoras

Muebles de lujo

1.8-6:150

José Bamon de Torre: L. Castillo 2

José S Garraton: S. Moret 17

Bervando de Dios: Libertad 20

Manuel Pinto: Zaragoza 9

Josquin Portela: Sagasta 38

Tomás Castro: Cervantes 8

Rafael Bernal: R. Cepeda-23

25.4 Gaona: Cervantes 28

Rosendo Lombera: Bilbao 8

Miguel Medin q: Arboleya 38

Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4

Joaquín Isorna: Rosario 43

meda

Ramón Rivas: Benjumeda 11

a tradit-31A

isi/ nob

C.a Fabril Singer: Columela 38

Julian Martinez: Solano 27

Juana de Arias: Cruz 2

Matilde Moreno: M. Nuñez 18

Ricardo Pró: C. Viejo 4 Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8 aproprie Fco. Duque: San Pedro 26